



ACTA N° 19 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ.-

MIÉRCOLES 28 DE MAYO 2.003.-

- TABLA :**
- 1.- Acta.-
 - 2.- Cuentas.-
 - 3.- Tabla Ordinaria.-
 - 4.- Patente de Supermercado Sr. Luis Merino M.-
 - 5.- Traslado Patente de Restauran.-
 - 6.- Compromiso Chile barrio.-
 - 7.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a veintiocho días del mes de Mayo del año 2.003 y siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, entra en Sesión ordinaria el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Concejal Dn. Carlos Rubén Ruz Aguilera y la asistencia de los Srs. Concejales Dn, Sergio Meza Manríquez, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, Dn. Sergio Ramírez Núñez y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

Ausente con licencia médica el Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes.-

La Tabla del día considera:

1.- ACTA.-

Se da lectura a acta número diecisiete correspondiente al día Miércoles catorce de Mayo del año en curso, la que sufre la siguiente modificación:

El Sr. Ramírez señala que en el documento, Pág. 4 N° 4, no se registró que el Sr. Alcalde dijo que iba a presentar nómina de personas que iban a trabajar en los programas de empleo y no caer en los errores anteriores donde aparecían personas que no correspondía. Se va a solicitar listado.-

Realizada la observación se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Presidente y por el Ministro de fe.-

Seguidamente se da lectura a acta de sesión Extraordinaria número dieciocho, correspondiente al día Miércoles catorce del corriente, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- CUENTAS.-

Por ausencia del titular no se entrega.-

3.- TABLA ORDINARIA.-

Se da lectura a:

- a.-Memorándum 17 enviado a la Sra. Directora de Tránsito y Patente y que dice relación con patente de Supermercado, Fuente de Soda y traslado de patente.-*
- b.- Memorándum N° 53 dirigido al Sr. Director de Obras solicitando mayor información sobre traslado de patente de Restauran y en general de los documentos que emita esa unidad.-*
- c.- Memorándum N° 54 al Sr. Vicepresidente de Comité de Bienestar de los Funcionarios Municipales, con copia al Sr. Jefe de Finanzas, como acuerdo de beneficio para asociados.-*
- d.- Memorándum N° 55 a Sr. Jefe de Finanzas, en relación a dudas de montos que se han cancelado al C. D. Unión Comercial por concepto de arriendo d sede social.-*
- e.- Memorándum N° 56 a Jefe de Finanzas y que informa de la nominación del Sr. Concejal Dn. Sergio Ramírez Núñez, como representante del Concejo Municipal en la comisión vivienda del Capítulo Regional. Se autoriza al Sr. Alcalde para negociar con la Sra. Eliana Rojas. -*
- f.-Memorándum N° 57 a Sr. Juan Mora, Encargado de Organizaciones Comunitarias, mediante el cual se pide copia de proyectos FONDEVE que se encuentran postulando a financiamiento.-*
- g.- Memorándum N° 58, dando a conocer al Sr. Jefe de Finanzas distribución de subvenciones y el hecho que el excedente será cubierto vía Modificación Presupuestaria.-*
- h.- Certificado N° 64, donde se respalda y se autoriza poner en marcha la propuesta denominada " Reparación Espacios Públicos Diversos Sectores Hualañé, 2ª Etapa",.-*
- i.- Ord. N° 285 de Sr. Alcalde a Presidente de la Junta de Vecinos El Porvenir, en relación a solicitud de traslado de Patentes del Sr. Meléndez.-*
- j.- Ord. N° 110 de Dirección de Obras, dando respuesta a memorándum con indicaciones de concejo.-*
- k.- Ord. N° 336 de SEREMI de OO. PP. VII Región donde se indica que esa dirección Regional se compromete a efectuar los diseños de Puentes de antigua ruta J- 60, Camino el Molino.-*
- l.- Carta de la A. Ch. De M. Informando de la constitución del directorio Nacional.-*
- ll.- Invitación a Seminario de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.-*

Seguidamente se da lectura a listado de personas seleccionadas para cupos de Generación de Empleos, programa "Recuperación de Espacios Públicos".- Sobre la

materia el Sr. Ramírez cuestiona la nómina de Certificado N° 20 del Sr. Ramiro Cordero, donde aparece una persona de La Huerta que posee un sueldo y tiene una patente comercial. Contrario a ello se presenta la situación de una señora que tiene 3 hijos y que se acercó a conversar con el Sr. Intendente y el Sr. Alcalde se comprometió a solucionar el problema.-

El Sr. Alvarez cree que sería muy conveniente hacer rotar a las personas que necesitan trabajo y que otros tengan oportunidad de trabajo.-

El Sr. Meza se muestra de acuerdo con cuestionamiento porque este tema se ha hablado en varias oportunidades, pero al final siguen las mismas personas; señala que en el documento aparecen personas solteras que no son jefes de hogar.-

El Sr. Hernández recuerda que esta situación ha sido igual y es una facultad del Alcalde decidir seleccionados en base a un informe social y el documento es respaldado por un funcionario de ese departamento. El Sr. Ramírez discrepa de lo señalado porque es el concejo quien aprueba la propuesta para adjudicarse el proyecto, pero lo más importante es dar la oportunidad para que otras personas trabajen y no sean siempre los mismos.-

El Sr. Meza agrega que es segunda vez que sucede lo mismo, porque lo que se había dicho era que antes de presentar el proyecto se iba a dar a conocer el listado de las personas inscritas.-

El Sr. Ramírez pide que para la próxima propuesta, es decir en tres meses más se conozca el listado antes de presentarlo a concejo. Da a conocer su preocupación porque en el listado aparecen los jóvenes Navia y Mauricio Quezada, pide que sean contratados por el Departamento de Educación. Agrega que en listado entre el 70 u 80 % debieran estar, pero hay otro que llevan dos años y medio en este trajín. Da como ejemplo el caso de Jefe de Hogar del Sr. Diego Gómez y la esposa trabaja en educación. Manifiesta que en listado aparecen 29 personas y no 30 como es el cupo; consulta si la otra persona es la Sra. Amalia Herrera del Departamento de Salud. Pide se informe por qué mecanismo esta contratada la Sra. Herrera, como así mismo la persona que trabaja en escuela de La Huerta. Por otra parte cree que las personas que trabajan para los programas de CONAF debieran estar entre los inscritos en el programa Chile solidario.-

El Sr. Hernández manifiesta no estar de acuerdo con el Sr. Concejal de contratar personas a través de educación, porque se aumentaría el déficit existente. A la vez dice en estar de acuerdo en conocer y revisar los listados con anterioridad.-

El Sr. Ruz expresa que ojalá todos pudieran trabajar, pero en la forma como se esta manejando la situación se pierde el objetivo del programa, reconociendo que en el listado existen personas que trabajan bien y a conciencia.-

4.- PATENTE DE SUPERMERCADO SR. MERINO.-

Se presenta la documentación que ha llegado del Departamento de Patentes., con los certificados solicitados para la solicitud de patente de Supermercado del Sr. Luis A. Merino.-

Teniendo los certificados a la vista del Sr. Presidente el H. Concejo Municipal
ACUERDA: Extender patente de Supermercado al Sr. Merino. Se hace llegar documentación al Departamento correspondiente para decretar la patente.-

5.- TRASLADO PATENTE DE RESTAURAN.-

Reingresa la documentación del contribuyente Arturo Meléndez Meléndez quien ha solicitado traslado de patente de Restauran en el sector de Porvenir.

Teniendo el documento de la Junta de Vecinos y un documento detallado del Departamento de Obras, más los antecedentes ya revisados, el H. Concejo Municipal
ACUERDA: Autorizar el traslado de la patente de Restauran del Sr. Meléndez M. El la localidad de El Porvenir.-

6.- PROYECTO JARDÍN INFANTIL EL PORVENIR.-

Se da a conocer documento del Sr. Juan Mora Díaz, Encargado De Jardines Infantiles de la Municipalidad de Hualañé, donde se solicita la aprobación de la sala para que el municipio actúe como entidad ejecutora en proyecto de Construcción de Jardín Infantil, sector El Porvenir, a través de Chile Barrio.-

En conocimiento de la trascendencia de la obra para el sector de El Porvenir, el H. Concejo **ACUERDA:** Aprobar y Respaldar la presentación del proyecto "Construcción de Jardín Infantil, sector El Porvenir", que beneficiará a un gran porcentaje de la población infantil de la localidad.-

7.- HORA DE INCIDENTES.-

Sr. MEZA.-

a.- Expresa su preocupación porque los maestros no aparecieron en la escuela, no se han traído las salas de Patacón y no se han armado los Juegos como se dijo, razón por la cual los docentes de la escuela Msr. Manuel Larrain se burlan de ellos.-

b.- Sugiere mejorar el aseo en la calle Hugo Byrne, Lautaro y plazoleta; muchas veces no se recogen las basuras de la calle, solo se llevan las de bolsas.-

c.- Da a conocer el problema de evacuación de las aguas lluvias de la escuela y estadio, las cuales escurren pegadas a la pandereta de humedeciendo completamente las casas que se encuentran en ese sector. Señala que lo ideal sería elaborar un proyecto un muro cuneta de cemento.-

d.- Da a conocer el problema de perfilado que presentan varias calles de la comuna, por las erosiones de la lluvia. Consulta qué solución se tiene para el operador de la máquina.-

e.- Recuerda que en el pasaje Dr. Urzúa de la población Estadio, con los trabajos de alcantarillado se quebraron varios pastelones de vereda, los cuales iban a ser reparados una vez terminados los trabajos, ha pasado el tiempo y las veredas siguen en mal estado e incluso con accidentes de peatones. Solicita una rápida solución.-

f.- Presenta el problema que crean caballares sueltos que van a pastar a la plazoleta del mismo sector, consulta cómo poder actuar ya que Carabineros señaló que no dispone de personal. Se le indica al Sr. Concejal que el encargado de las áreas verdes posee un teléfono y que ha mostrado su disposición de llevar los animales al corral Municipal.-

g.- Expresa su preocupación por la forma como se sigue manejando la entrega de la subvención de Reparación de Locales Escolares. Manifiesta que se tramita mucho a las escuelas e incluso a la Dirección de la Esc. De Hualañé, no se ha dado respuesta a un oficio sobre la materia. Recuerda que en concejo se dijo que los dineros iban a estar a disposición de las escuelas, situación que no ha ocurrido. Solicita que el Director Comunal mejore su sistema.-

h.- Denuncia que en las Villas Norte las luminarias se encienden muy temprano y se apagan demasiado tarde. Pide se regule el sistema porque el costo es asumido por el municipio.-

i.- Expresa que en PADEM del año 2.003 se indicaba que se eliminaría la cancelación de dos de los tres músicos de educación; hasta el momento no ha pasado nada porque las personas se vienen a pagar todos los meses.-

j.- Se informa que en el Liceo se contrató profesora para la asignatura de Filosofía, la que alcanzó a trabajar 10 días y tomó licencia lo que ha creado un problema en la educación de los alumnos, ya que no se les hace la clase. Pide ver la forma como solucionar el problema.-

Frente a situaciones atinentes al Sector Educacional el Sr. Presidente sugiere nombrar un miembro del concejo que actué como enlace entre las dos entidades, agregando que debiera ser una persona que no se encuentre relacionada con el sector, razón por la cual sugiere entregar la responsabilidad al Sr. José Miguel Alvarez Fuenzalida.

Consultados los Srs. Concejales por unanimidad respaldan la nominación del Sr. Alvarez como representante de este cuerpo frente a Educación. La información se hará saber al Sr. DAEM.-

k.- Solicita que el Sr. Director del Liceo de a conocer los motivos por los cuales Radio Gabriela no se encuentra en el aire.-

SR. ALVAREZ.-

a.- Presenta su preocupación por el corte del camino de la Ex línea férrea en la localidad de La Huerta, señala que la situación fue conversada con el Sr. Alcalde, pero ha pasado más de un mes y no se ha hecho nada. Pide que el Sr. Director de Obras se haga cargo del caso y solucione el problema. Sobre el particular el Sr. Ruz consulta si es cierto que la Dirección de Obras autorizó el plano de subdivisión. El Sr. Ramírez pide un informe de los pasos dados por la Dirección de Obras. El Sr.

Hernández cuestiona el hecho que el municipio pueda ordenar abrir un camino a sabiendas que un funcionario de su dependencia cometió el error, aunque se supone que le Director de Obras actuó de buena fe. El Sr. Ruz discrepa de la apreciación señalando que el profesional se mostró negligente e inoperante, por cuando debió ir a terreno y dar veracidad a lo que iba a autorizar. Agrega que en este sentido debieran seguirse las responsabilidades administrativas en contra del funcionario.-

El Sr. Alvarez manifiesta que el concejo debe tomar cartas en el asunto y hacer presión y no dejar pasar más tiempo. Por su parte se compromete a conversar el tema y traer una propuesta de la persona involucrada; Señala que como concejo no pueden dejar pasar la situación y seguir las responsabilidades personales del caso. El Sr. Ruz manifiesta que si el Sr. Director de Obras cometió un grave error y no es capaz de solucionar se debe ir. Por otra parte si el municipio paga un peso por ese terreno, se da la abertura para que los demás se sientan con el derecho de cerrar y posteriormente cobrar una indemnización.-

El Sr. Alvarez cree que el Director de Obras debe reconocer el error y hablar con las personas y tratar de rectificar el error.-

b.- Pide agilizar la reparación de luminarias que se iban a entregar a cada concejal para su distribución y que se proceda como fue el acuerdo.-

SR. RAMÍREZ:

a.- Da a conocer que se iniciaron los trabajos en los badenes de Caone: Piden que el municipio les envíe dos maestros y los áridos que les ofrecieron. La comunidad proporciona la alimentación de las personas.-

b.- Consulta qué se puede hacer para recuperar los tubos corrugados y de cemento que permanecen en poder de la ex presidente de la Junta de Vecinos de Caone y no los quiere devolver. El Sr. Ruz señala que el trámite deben realizarlos directamente con la Gobernación, porque fue ese organismo quien hizo la donación, sin pasar por el municipio. Son ellos los que deben exigir su devolución.-

c.- Insiste en la necesidad de contar con las luminarias para cada concejal y poder instalarlas antes que llegue el invierno. Consulta porqué no las han retirado de Emelectric.-

c.- Pide retomar el tema de la solicitud de la ANFUR. Manifiesta que les ha sido muy difícil conseguir estadio y a ellos no les aceptan la cancha al igual que a Corrihueles, situación que les encarece su participación en la competencia ya que deben desplazarse a otros sectores con sus equipos. No entiende el porqué se le da tanta facilidad al C. D. Arturo Prat y Unión Comercial a sabiendas que no participan en competencias locales. Señala que el día Lunes 16 de junio iban a jugar con el Corrihueles, pero se encontraron que estaba ocupado por la Danich Pérez y tenía entendida que esa escuela la iba a ocupar los días Sábado.-

El Sr. Ruz expresa que la solución pasa por ayudarles a cerrar la cancha de Corrihueles y Los Tigres.

d.- Insiste en la necesidad de recontractar al operador de la moto niveladora. El Sr. Alcalde había dicho que lo iban a reintegrar.-

e.- Da a conocer que aún no recibe respuesta de su consulta sobre el dinero de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, ni el aporte a los ciclistas.-

f.- Se suma a la inquietud por la contratación de la profesora de Filosofía, ya que en lo que va del año solo ha hecho dos clases.-

g.- Reitera la necesidad urgente de construir los nichos del cementerio porque no queda ninguno. Hace dos años que se destinan recursos y los dineros los ocupan en otra cosa y no se construye. Agrega que el Sr. Alcalde dijo que se iban a iniciar los trabajos en el mes de Abril.-

SR. RUZ:

a.- Pide que se informe al concejo sobre los límites de la nueva zona Urbana de la ciudad de Hualañé, porque si bien es cierto se obtienen beneficio, cierta parte de la comunidad sale perjudicada. Hace la consulta qué pasa con una empresa que produzca contaminación acústica o una de ellas quiere comprar en el radio Urbano, qué va a pasar con las discoteque y Cabaret, u otros como gallineros, crianza de animales, basural, etc. o simplemente se van a llevar fuera de este perímetro. Cree que la D. O. M. Debiera visualizar futuras soluciones, ya que no existe Plan Regulador ni Seccional.-

b.- Expresa su preocupación porque el Departamento de Educación no le ha cancelado el sueldo al profesor de Folclore de la Esc. Msr M. Larrain.-

c.- Recuerda que el Colegio de Profesores en las observaciones al PADEM solicitaban un desglose en ciertos Items y nunca les ha llegado. Pide se haga el trámite.-

d.- Consulta por los paraderos de la calle Libertad que se iban a construir para la locomoción colectiva y no pasa nada.-

e.- Reitera su preocupación por el mal funcionamiento de las luces del semáforo. Pide buscar una solución o de lo contrario en cualquier momento se puede producir un accidente.-

f.- Denuncia la gran cantidad de luminarias apagadas el Orilla de Navarro, Peralillo y La Huerta.-

g.- Consulta cuándo se van a traer las salas de Patacón.-

SR. HERNÁNDEZ.-

a.- Da a conocer dos grandes inquietudes de la comunidad de La Huerta; una de ellas dice relación con el Proyecto de Agua Potable, el que lleva 5 años desde su inicio y aún no se han podido solucionar las diversas observaciones. Cree que el municipio debiera buscar otro profesional y avanzar en el proyecto. Las últimas observaciones se comunicaron con fecha 13 de Mayo del año en curso. El Sr. Ruz recuerda que hace dos años dijo que había encontrado la carpeta botada en una oficina pública y que al consultar le respondieron que nadie se preocupaba de moverlo.-

La segunda dice relación con la calle que se cerró, porque ha pasado más de un mes y no se tiene solución.-

b.- Pide cambiar el celular de la escuela porque se encuentra malo.-

c.- Da a conocer que en La Huerta se encuentran varias luminarias apagadas.-

d.- Insiste en la necesidad de reparar pastelones quebrados en la avenida San Antonio.-

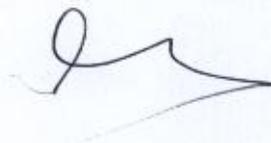
e.- Pide se cambie el paradero de madera a la entrada de las parcelas Santa Marta.-

f.- Señala que en algunas calles de esa localidad los vecinos están corriendo los cercos y se han estrechado estas vías.-

g.- Pide se haga llegar a la escuela el Zinc y cemento ofrecidos por el Sr. Alcalde y Director Comunal.-

h.- Da a conocer que en la Población Bella Vista se rompió una matriz del agua y desde que se reparó en liquido sale turbio. Se pide entregar la preocupación a la oficina correspondiente.-

Cumplida la tabla de citación se da por finalizada la actividad siendo las once horas con treinta minutos.-



*Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de fe.-*

*Carlos Rubén Ruz Aguilera.-
Concejal.-
Presidente.-*